

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

2020/21

INTRODUCCIÓN

1.- OBJETIVOS:

- OBJETIVOS GENERALES CON EL PROFESORADO
- OBJETIVOS GENERALES CON EL ALUMNADO
- OBJETIVOS GENERALES CON LAS FAMILIAS

2.- ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

- CON EL EQUIPO DOCENTE
- CON EL ALUMNADO CON LAS FAMILIAS

3.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS POR CURSOS Y TIEMPOS

4.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS CON FAMILIAS

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

6.- CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES DEL PLAN

7.- ORGANISMOS EXTERNOS AL CENTRO

INTRODUCCIÓN

El Plan de Orientación Académica y Profesional (P.O.A.P.) es el documento en el que se especifican las actuaciones que desarrollará el I.E.S. Santa Lucía para facilitar la toma de decisiones de cada alumna/o a lo largo de su escolaridad respecto a su futuro académico y profesional eligiendo entre los distintos caminos y alternativas.

Estas medidas van encaminadas tanto a facilitar la elección de itinerarios académicos para continuar los estudios en el sistema educativo, como a facilitar la inserción laboral y profesional de los jóvenes que dan por terminada su formación. Para que la decisión que tome el alumno sea realista y planificada hemos de considerar cuatro aspectos fundamentales:

- Conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.
- Conocimiento adecuado de las distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y cierran con cada opción.
- Conocimiento adecuado de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.
- Dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión.

El P.O.A.P. forma parte de la función tutorial de todo docente y de los objetivos del centro como ámbito educativo. En concreto, la labor de orientación vocacional forma parte del “Aprender a ser persona”, teniendo en cuenta que la etapa de Educación Secundaria es fundamental en el desarrollo de la personalidad individual de nuestros alumnos y que supone una etapa de transición de la educación básica a la educación superior o al acceso al mundo laboral.

Las actividades del P.O.A.P. se encuentran dentro de:

- El Plan de Acción Tutorial.
- La P.G.A. (actividades complementarias y extraescolares).
- Las Programaciones de los distintos Departamentos Didácticos.

- El Plan de Actividades del Departamento de Orientación.

Por ello, se hace necesaria una planificación de todas estas acciones encaminadas a favorecer la construcción en nuestros alumnos de una identidad, de definir sus intereses personales y profesionales, y de mostrarles las diferentes opciones que les ofrece el medio que tienen a su alcance.

1.- OBJETIVOS

OBJETIVOS DEL P.O.A.P. EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO

- Garantizar la coherencia del proceso orientador de los alumnos, planificando y organizando adecuadamente las distintas acciones llevadas a cabo por distintos agentes.
- Establecer líneas prioritarias de actuación, unificando criterios y rentabilizando, materiales, esfuerzos y recursos.
- Ser receptores de las demandas académicas y/o profesionales de su grupo.
- Favorecer el trabajo en equipo de todos los implicados en el proceso educativo y orientador de los alumnos.

OBJETIVOS DEL P.O.A.P. EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS

- Informar a los alumnos sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales, especial incidencia en los cambios que puedan surgir con las leyes educativas.
- Desarrollar en los alumnos su capacidad de toma de decisiones para la vida.
- Desarrollar en los alumnos su madurez vocacional.

- Facilitar la toma de decisiones en la elección de estudios y salidas profesionales acordes con sus características individuales y la realidad del entorno.
- Evitar la discriminación de todo tipo (sexista, racista, clasista, o por cualquier otra condición personal) en el tratamiento de los roles profesionales y de los itinerarios académicos.

OBJETIVOS DEL P.O.A.P EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Informarles sobre las distintas opciones que propone el sistema educativo, así como con las distintas salidas profesionales.
- Asesorarles y orientarles en aspectos concretos relacionados con la formación y educación de sus hijos.
- Implicar a los padres en el proceso de construcción de la madurez vocacional de sus hijos.

2.- ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

ACTUACIONES GENERALES DEL P.O.A.P. RESPECTO AL EQUIPO DOCENTE

- La Comisión de Coordinación Pedagógica tendrá entre sus objetivos:
 - + Fijar criterios y líneas de actuación comunes en relación al POAP.
 - + Favorecer la coordinación entre los distintos Departamentos Didácticos en cuanto a contenidos, procedimientos y formas de trabajo comunes en la orientación vocacional.
 - + Participar en la elaboración y revisión del P.O.A.P.
 - + Mantener reuniones cuando sea preciso entre el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, los tutores y el resto del profesorado para planificar las acciones pertinentes.

+ Mantener reuniones entre el Departamento de Orientación, los tutores y Jefatura de Estudios para realizar el seguimiento de la labor orientadora.

ACTUACIONES GENERALES DEL P.O.A.P. RELACIONADAS CON EL ALUMNADO

- La hora de tutoría con alumnos, dentro del horario escolar, es el foro principal para facilitar una orientación grupal y preventiva, así como desarrollar las habilidades básicas que favorecen su transición (toma de decisiones, autoconocimiento, etc.).
- El profesor-tutor y todo profesor que imparta docencia a un grupo de alumnos establece momentos para la atención individualizada de los alumnos en aquellas dudas que surjan.
- Actividades complementarias: excursiones, charlas, visitas fuera del centro relacionadas con la orientación académica y profesional, especialmente en 2º Bachillerato y 4º de ESO.

El Departamento de Orientación participará y coordinará actividades directamente relacionadas con el POAP teniendo en cuenta su papel principal la orientación vocacional y asumiendo, cuando sea preciso, la atención individualizada de los alumnos en aquellos casos que lo necesiten.

ACTUACIONES GENERALES DEL P.O.A.P. RELACIONADAS CON LAS FAMILIAS

- Tratar, en reuniones trimestrales colectivas con los padres, madres o tutores legales de los alumnos, contenidos acerca de su desarrollo vocacional e informar acerca de los distintos itinerarios educativos.
- Intercambio de información, a lo largo del curso, por medio de entrevistas individuales, a petición del tutor o de la familia, en relación al alumno y su proceso académico y de formación.
- Charlas o reuniones de tipo colectivo para ofrecer información de tipo vocacional y profesional con los padres de alumnos en situación de decisión al finalizar un curso o etapa.

3.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS POR CURSOS Y TIEMPOS

ACTUACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE

- Presentación al Centro de los Planes del Departamento (CCP), abundando en la necesidad de una función de orientación dentro de todas las áreas y un compromiso de todos con la labor tutorial (personalizadora-socializadora).
- Favorecer el cambio de centro y la transición paulatina de los alumnos de 1º de la ESO con actuaciones enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial: sesiones de tutoría, jornada de convivencia, reuniones de familias-tutores, etc.
- Sondeo sobre la madurez en la decisión del alumnado de 4º de la ESO, 2º de Bachillerato.
- Tutorías por niveles, según el Plan de Acción Tutorial

ACTUACIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE

- Encuentros para la Orientación: charlas con alumnos y familias en los diferentes niveles, especialmente en Bachillerato (pues no cuenta con hora de tutoría semanal) para exponer las implicaciones de las distintas opciones. Charlas de la UMU y de la UNED. Visita a la UPCT, visita al IES Politécnico y visita al CIFP Hespérides.
- Contenidos de 1º: optatividad en 2º de Bachillerato y sus implicaciones en la EBAU, o el acceso a Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior.
- Contenidos para 2º de Bachillerato: la EBAU, ponderaciones y su efecto sobre las posibilidades reales, provisión de recursos online para la auto-orientación; estudios universitarios y oferta formativa de FP; estudios artísticos, acceso a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y al Ejército; curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos, también éste último para la ESO, otros estudios y Profesiones.
- Tutorías en 1º y 2º de la ESO orientadas al trabajo en ámbitos implicados en la Orientación Académica y Profesional: Autoconocimiento, Entrenamiento en toma de decisiones, Etc.

ACTUACIONES DEL TERCER TRIMESTRE:

- Tutorías de 3º de la ESO y charlas: Trabajo sobre la optatividad en 4º de la ESO y sus implicaciones de futuro. Trabajo sobre Orientación en Igualdad.

- Tutorías de 4º de la ESO y charlas a FPB: trabajo sobre opciones académicas al final de la ESO.: Bachillerato, Formación Profesional y la oferta más próxima; trámites, plazos, instancias, etc.

4.- ACTUACIONES ESPECÍFICAS CON FAMILIAS

Se atenderá a todas las demandas individuales que los padres o tutores legales realicen sobre el tema académico, tanto a través de los tutores como por parte del Departamento de Orientación.

Las actuaciones más concretas y grupales con padres programadas en el ámbito de la orientación académico y profesional se intensificarán en:

- 2º ESO/ 3º ESO: Aquellos padres de alumnos propuestos para los programas específicos de FPB, explicando las características de dichos programas y las ventajas que suponen para sus hijos.
- 2º FPB: Donde se mantendrá reunión con padres a mediados del tercer trimestre para explicar las posibilidades académicas y los intereses que han demostrado los alumnos hacia el futuro académico y profesional que le ofrece el sistema educativo.
- 4º ESO: Donde se mantendrá reunión general con padres y atención individualizada con los alumnos al finalizar el segundo trimestre de curso y tras la evaluación final de Junio y Septiembre.
- Bachillerato: Donde se mantendrá reunión general para explicar el desarrollo del curso al inicio del tercer trimestre.

Cuantas sean necesarias en el resto de los cursos por cambios normativos (LOMCE) para informar de estos a los padres.

5.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del P.O.A.P. supone una evaluación continua y sistemática de las actuaciones desarrolladas por todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de recibir un continuo feedback sobre el grado de consecución de los objetivos generales, la

idoneidad de las actuaciones llevadas a cabo, la adecuada temporalización de las mismas, el ajuste del programa a las necesidades del alumnado, etc.

Todo ello exige una reflexión conjunta del Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y los tutores en las correspondientes reuniones de seguimiento y a través de cuestionarios dirigidos a los distintos sectores de la comunidad educativa.

El Departamento de Orientación incluirá en la memoria final la valoración de los distintos aspectos implicados en el desarrollo del P.O.A.P.

La Evaluación del Plan se realizará por actuaciones y trimestres siguiendo estos criterios:

Fin del primer trimestre:

¿Consideramos cerrado el período de adaptación para los alumnos de 1º de ESO?, ¿Se han llevado a cabo actuaciones valiosas para que esta adaptación sea adecuada? ¿Hay casos de falta de integración social?, ¿Cuántos? ¿Hay casos de falta de medidas pedagógicas?, ¿Cuántos? ¿Hay familias sin implicación?, ¿Cuántas?

En los niveles terminales: ¿Hemos sondeado las intenciones de futuro de los alumnos/as de 4º de ESO y 2º de Bachillerato?, ¿Tenemos claras sus principales dificultades en orden a la intervención en el segundo y tercer trimestre?

Fin del segundo trimestre: Encuentros de Orientación:

¿Se ha realizado la actividad? ¿Con qué participación e interés del alumnado? ¿Con qué participación e interés de las familias? ¿Han quedado puntos importantes por tocar?

Para las tutorías de 1º y 2º de la ESO: ¿Se han trabajado contenidos vinculados a la Orientación académica y profesional tal y como aparecen en este Plan?

Fin del tercer trimestre: En el marco de la tutoría:

¿Se han trabajado áreas de la orientación más allá de las informativas (autoconocimiento, expectativas, motivaciones, aprender a tomar decisiones, igualdad de oportunidades, etc.)? ¿Se han despejado las dudas de los estudiantes a propósito de las distintas salidas profesionales? ¿Se ha dotado al alumnado de información suficiente para la toma de decisión al final de las etapas terminales o la optatividad del siguiente nivel? ¿Se han derivado muchos casos a Orientación individual por no haber contado con un material suficiente?

Actividad Extraescolar:

¿Se ha preparado la visita con tiempo? ¿Saben los alumnos lo que buscan en una actividad como la propuesta? ¿Se ha obtenido el máximo provecho de esta actuación? Después de esta actuación, ¿se mantienen casos de indecisión?

Generales:

¿Se han cumplido los objetivos del Plan? Análisis por objetivos. ¿Se ha llevado a cabo el Plan previsto?, ¿Ha sido necesaria la introducción de modificaciones? ¿Hay satisfacción en los estudiantes con la orientación recibida? ¿Hay satisfacción en las familias con la información recibida? ¿Hay satisfacción entre los tutores implicados con la información recibida? ¿Han estado bien distribuidos los objetivos del Plan a lo largo del curso? ¿Echamos de menos determinadas actuaciones o niveles de intervención? Identificación de áreas de mejora para el próximo Plan

6.- CUADRO RESUMEN DE ACTUACIONES EN POAP

A continuación, aparece el cuadro-resumen de actuaciones dentro POAP en relación con objetivos, actuaciones e implicados, así como, actividades por niveles educativos.

OBJETIVOS	BLOQUE	TAREAS Y ACTIVIDADES	TÉCNICAS
<p>► Ayudar al alumno a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo, la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional.</p> <p>► Proporcionar información sobre los itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa.</p>	<p>Autoconocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de exploración inicial. - Elaboración de informes personales sobre cómo se percibe el alumno y cómo le perciben otros. - Juegos grupales que favorecen el autoconocimiento.: «Adivina quién», «mi autorretrato» ... - Aplicación de inventarios de intereses, guías de autoorientación. - Estudio de la trayectoria escolar. - Sesiones "Conozco mis aptitudes, intereses, personalidad, valores, ..." con el orientador. - Estudio de los condicionantes en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de casos. - Trabajo y exposición en pequeños grupos. - Cuestionarios. - Entrevistas. - Técnicas de documentación y autodocumentación. - Estudio de guías, folletos y bibliografía. - Complimentación de guías de autoorientación. - Visitas a Centros educativos y productivos. - Charlas informativas. - Técnicas de grupo:

<p>► Facilitar a los alumnos conocimientos sobre el entorno socio-laboral y contactos y experiencias directas con el mundo laboral.</p> <p>► Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y profesionales, examinando aquéllas que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias, qué relación guardan entre sí y qué repercusión tienen en las salidas profesionales futuras.</p>	<p>Conocimiento del sistema educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de folletos y publicaciones. - Elaborar un organigrama del sistema educativo y diagramas con las posibles opciones al término del curso o etapa. - Elaboración de ficheros con datos de centros ed. (direcciones, oferta ed., requisitos acceso). - Visitas a Centros educativos, FP, Universidad. - Elaborar un folleto con la oferta educativa del Centro. - Informes de materias optativas ya cursadas por los alumnos. - Mesa redonda con ex alumnos o alumnos de niveles superiores. - Comisión de investigación: ¿Qué sabes de la carrera de...? - Consulta de programas informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Phillip 6.6. - Simulaciones. - Role Playing. - Mesas redondas. - Sesiones con apoyo del orientador a en el aula siempre que disponga de horario para ello, personal externo. - Sesiones informativas. <p>Utilización de recursos informáticos y audiovisuales.</p>
	<p>Conocimiento del mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de profesiones y puestos de trabajo. - Estudios sobre la actividad económica en la Comunidad Autónoma (sectores de actividad, niveles de ocupación y de paro, tendencias...) - Recogida, análisis y comentario sobre noticias de prensa relacionadas con la actividad económica. - Confección de monografías profesionales. - Análisis de nuevas profesiones, - Entrevistas y contactos con trabajadores y profesionales. - Visitas a Centros productivos y empresas. - Visualización de vídeos con información profesional. 	

<p>► Organizar adecuadamente las informaciones y experiencias adquiridas para plantearse un itinerario, trazar un plan para lograrlo y tomar las decisiones oportunas que conduzcan a la meta fijada.</p>	<p>Procesos de inserción socio - profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación sobre organismos relacionados con la oferta de empleo y elaboración de ficheros con sus datos y funciones. - Confección de documentos de utilidad (currículum vitae, instancias...). - Simulaciones de entrevistas de empleo (tras visualizar un vídeo). - Busca de empleo a través de la prensa. - Información básica en materia de autoocupación. - Realización de un informe individual sobre el proyecto personal y profesional. - Representación gráfica del itinerario a seguir. - Entrevista con el tutor. 	
---	--	--	--

7.- ORGANISMOS EXTERNOS AL CENTRO QUE COLABORAN CON EL POAP

- Visitas a la UPCT :

Alumnos de 2º de Bachillerato: "Campaña de Promoción y Divulgación de la Oferta Educativa en la UPCT"

- Visita de la UMU al Centro:

Alumnos de 2º de Bachiller.

- **Visita de la UNED al Centro:**

Alumnos de 2º de Bachillerato.

- **Visita del Ejército al Centro:**

Charla impartida por personal especializado del Ejército, para alumnos de 1º, 2º de Bachillerato, 4º de ESO y F.P. Básica.

- **Visita al I.E.S. Politécnico:**

Alumnos de 4º de ESO, 2º de Bachillerato y 2º FP Básica.

- **CENTRO HESPÉRIDES:**

Charlas informativas dirigidas a ciertos grupos de nuestro centro (4º ESO, Bachiller y 2º FP Básica) desde el Departamento de FOL, organizadas por el D.O.

- **Curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos:**

Dirigido a todos los alumnos que hayan cumplido o vayan a cumplir 16 años y estén interesados en realizarlo y a personas externas al Centro que también estén interesadas.